

EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO IV.

En la Capital, un mes. 1 peseta
Fuera, trimestre. 3
Número suelto, 5 centimos.

Jueves 20 de Mayo de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Im-
prenta, Litografía y Librería de Alonso y
Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 955.

AVISO

Mañana viernes, se expendrá vino en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle del Emperador, número 14, á 48 céntimos litro.

Seccion editorial.

ANOMALÍAS.

La facilidad con que en España se dictan, aprueban, firman, rubrican y publican decretos, reales órdenes, circulares, etc., etc. ya sean los actuales ministros ya otros los que tengan la mision de aconsejar á la Corona lo que juzguen mas conveniente para labrar la dicha del pais que ha de respetar aquellas altas disposiciones, está dando lugar, la mayor parte de las veces, á errores de gran calibre, ó á ebulliciones rápidas en la manera de ser de los presupuestos, ó á compromisos no menos graves de los municipios con los pueblos, porque estas dos entidades son las más inmediatas entre sí.

Facil nos sería citar multitud de ejemplos que corroborasen este aserto, mas, cuando tenemos aun pendiente de ejecucion el real decreto fechado el 30 del pasado, ordenando la incautacion por el Estado de las atenciones de enseñanza, que nos dá motivo sobrado á nuestro intento, para qué buscar otros atrasados á fin de demostrar que en España se dictaminan las leyes, decretos y rea-

les órdenes como quien dice «solo para Madrid» y acaso sin acordarse de las provincias, ni mucho menos de los pueblos que las componen; y bien claro es que nunca Madrid, ni por sus condiciones como poblacion contributiva, ni por ser el centro, y por consecuencia la abundancia de los centros, se encuentra con las cargas, gabelas, contingencias y pesadumbres con que continuamente tropiezan las demás poblaciones.

Cualquiera de estas, por ejemplo, en Castilla la Vieja es esencialmente agrícola, y la mayoría de los recargos se imponen sobre la contribucion territorial. ¿Gravarán esos recargos á los contribuyentes de Madrid? En muy escaso número, caso de suceder; porque Madrid, no vive como Castilla, de la agricultura.

Ahora bien: se trata de aliviar de una carga á los ayuntamientos y se les va á echar otra mayor á los contribuyentes por territorial.

Hoy por hoy, los ayuntamientos confeccionan sus presupuestos de gastos é ingresos, y en este último, utilizan el recargo sobre las contribuciones territorial é industrial conforme al tanto por ciento que consideran preciso con los demás recursos de ley, á cubrir sus gastos, que no son solo las atenciones de enseñanza.

En los presupuestos municipales son varios los tipos de recargo, como varias son sus necesidades. Es pues 16 en Palencia mientras 12 en Paredes de Nava.

El real decreto de incautacion de enseñanza, suprime el recargo que

impone el municipio, pero dá lugar al recargo que impondrá el Estado; es asi que el Estado fijará, como es natural, un solo tipo de recargo, luego entonces, los contribuyentes de Paredes habrán de pagar como los de Palencia.

El ayuntamiento de Madrid, ¿cubrirá todas sus atenciones de primera enseñanza con solo el recargo sobre la contribucion territorial? Luego el contribuyente por territorial, de cualquier parte que sea, fuera de Madrid, alivia al ayuntamiento de la capital de la Monarquia que relevado del pago de atenciones de primera enseñanza en sus gastos, perderá muy escasísima porcion de sus ingresos.

Vamos á esponer mas claro el ejemplo, citando el relativo de la capital con el resto de la provincia de Palencia.

En el total general de los presupuestos municipales se suman por ingresos del recargo sobre territorial 356.146,22 pesetas, y por los gastos por atenciones de 1.^a enseñanza, 310.998,61: se les priva en este caso de 45.147,67 que habran de perder á tanto por ciento por contribuyente.

En el presupuesto parcial de Palencia, aparecen en gastos por atenciones de 1.^a enseñanza 19.747,20 pesetas y en ingresos, por recargo sobre la contribucion territorial 18.747,93. Será aliviada entonces en 999 pesetas que importan mas aquellos, la capital, á cambio del perjuicio de los pueblos.

Pero en cuanto á anomalías, aun sigue presentándolas el repetido real

decreto. Dice en su artículo 5.^o que el Ministerio de la Gobernacion dictará las disposiciones oportunas para que en los presupuestos provinciales y municipales se introduzcan modificaciones convenientes. Posteriormente el ministerio de referencia dice que mientras se dictan reglas, se continúe incluyendo las atenciones de enseñanza en los presupuestos provinciales.

Estos son ya discutidos y aprobados á la fecha del decreto: los presupuestos municipales se hallan tambien aprobados y sancionados por los gobernadores que han de revisarlos. En unos y otros se han consignado esas atenciones de enseñanza: cuando se discutan y aprueben los generales del Estado ¿se consignará tambien el gasto de la incautacion de enseñanza y el ingreso del nuevo recargo sobre las contribuciones? Entonces si que resultaría pagado tres veces por el contribuyente: al municipio, á la provincia y al Estado. Es de presumir que así no suceda, pero entonces, ó el real decreto no tendrá efecto hasta otro ejercicio, el de 1887-88, ó habrá de hacerse una revolucion completa en los presupuestos que ya están aprobados.

Imposible es descifrar tal enigma; lo único factible es considerarlo como una de tantas anomalías de las que produce la profusion de reales decretos sobre un mismo punto.

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

51 FIESTAS MORISCAS

el descanso, la molicie, la muerte, mas bien.

Desde que el astro del dia se ocultaba tras las altas crestas de las Alpujarras hasta que volvía á asomar en rutilante carro y enviaba sus rayos en figura de dorados cabellos, los habitantes de Purchena, á semejanza de reptiles, escondianse en lo mas profundo de sus viviendas y cavernas.

Aquella noche, sin embargo no todos dormían, en la parte de la poblacion más cercana á la casa palacio de Aben-ka-á, veíanse de cuando en cuando cruzar sombras por una estrecha y sucia calleja que venía á desembarcar al pasadizo que formaba el murallon con la montaña.

Aquellas sombras eran hombres que caminaban sigilosamente avanzando hacia el murallon.

Antes de aventurarse á penetrar en el pasadizo reunieronse cinco de aquellos y se oyó el rumor de sus voces, que aun cuan-

50 FIESTAS MORISCAS.

y que ella habia aceptado en prueba de sumision, se lo arrojó á Ibi, el cual lo besó repetidas veces.

La gente empezó á desfilar poco á poco, unos haciendo comentarios de la fiesta, otros haciendo augurios para la del dia siguiente, quedando á las dos horas la plaza completamente desierta.

La noche que siguió al dia de la fiesta que hemos narrado habia cubierto con su negro manto la ciudad de Purchena.

Ni una luz se distinguía por parte alguna y ni aun por las rendijas de las puertas se escapaba ni un rayo de luz, ni rumor alguno.

Contemplando aquella ciudad, hubiérase creído que era una ciudad muerta.

Su vista causaba el mismo efecto que una de esas obras que se ven con los anteojos, que detalla los pormenores y en los cuales falta la vida y la animacion.

En aquel tiempo la noche significaba

EL DIARIO PALENTINO.

47

lado comprendió que aquel bizarro jóven era el que habia sorprendido en amoroso coloquio Kavari el criado de Sol, y que se apresuró á notificárselo, así es que Meudon no pudo contener su ira y buscando un pretexto, se separó de Sol y de su padre. ¿Donde iba?

Luego lo sabremos, pues los acontecimientos nos darán á conocer lo que hizo aquel valiente caballero acosado por los celos.

Efectivamente el nuevo adalid que se presentaba en la plaza era Ibi, que de sesperado de no poder poseer á la que adoraba su corazon se habia presentado dispuesto á dejarse matar por el toro ó alcanzar el premio y la fama de arrojado y valiente que hombres más distinguidos por su posicion habian oscurecido.

Tomó de manos de un paje la lanza que habia servido á Meudon, púsola bajo su pié y la rompió quedándose solamente con la parte que correspondia á la punta de hierro.

Desde la Côte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 19 de Mayo de 1886.

Sr. Director:

No ha cesado de llover en todo el día, con lo cual han vuelto a resucitar los anuncios de ciclón, extendiéndose el augurio de que de esta noche á mañana nueva tempestad descargará sobre esta coronada Villa.

Sin embargo las personas peritas en meteorología niegan fundamento al rumor, asegurando que las aguas de esta tarde no tienen nada de extraordinario y que no hay signo que anuncie el temido nuevo ciclón.

También en política se aseguran ciclones: el de los carlistas y el de los republicanos. En los círculos ha continuado esta tarde dedicándose buen rato á todo lo referente á orden público, si bien despojado ya de las exageraciones que la fantasía de los alarmistas creó ayer. No se ha confirmado nada de partidas en Aragón y Cataluña, ni hay asomos de verdad respecto á fuerza republicana en Despeñaperros. El motin de Cástaras no obedeció sino á luchas locales.

Mas esto aparte, el gobierno no niega, antes confirma que estos días han acudido á la frontera numerosos emigrados de ambas procedencias, reinando grande agitacion en las comarcas vecinas.

Para el caso de una intencionada, el ministerio ha adoptado enérgicas medidas y está bien prevenido, hasta el punto de que cree por lo mismo que no se turbará el orden público: Con todo se desconfia mucho y la Bolsa se resiente, si bien mas influye en los valores el temor de que Camacho no vuelva á ocuparse en los negocios de su departamento.

Ya ayer dije que el hacendista liberal anda peor de salud y aun cuando no falta quien le juzga bien, insisto yo en decir que mis informes verídicos son que los do-

lores del vientre no remiten y que se ha presentado el edema en los pies y piernas. No se cree probable que el enfermo lea los presupuestos; lo hará uno de sus compañeros y me inclino á que en Julio cuando haya que proveer las carteras de Fomento, se proveerá la Hacienda y acaso en la forma que di en mi carta anterior. Repito también que lo mas probable es que Xiquena no obtenga cartera ni vuelva al gobierno civil á causa de que su salud no lo permite.

Montero Ríos está ya resuelto á no volver á Fomento: se marcha uno de estos días á Lourizan quedando Gamazo al frente del Departamento hasta Julio: mañana ó pasado firmará la Reina el decreto correspondiente. La Regenté se ocupa ya en los asuntos públicos: ayer llamó á Sagasta y se estuvo enterando detenidamente de la marcha de los asuntos públicos. Se ocupó en el nombre que ha de ponerse al Rey, pero nada hay definitivo. Hasta ahora va prevaleciendo la creencia de que se llamará Fernando Alfonso. En la real familia reina perfecta salud. El bautizo será el sábado.

En las Cortes actas y nombramientos en el Senado de Comision de mensaje que ha salido tal cual lo previó el gobierno. Los conservadores no han querido intervenir en la Comision. Cánovas quiere que no se combata sino en los casos extremos de que sea preciso defender los fundamentos conservadores ó las instituciones fundamentales. En los debates del mensaje intervendrán todas las minorías. Los representantes en Cortes de la coalicion se reunirán uno de estos días para tratar de la campaña parlamentaria. En la discusion política del Congreso terciarán Salmerón y Azcárate y lo hará Pi si su acta se aprueba á tiempo como es probable.

Los republicanos tratarán entre otros el punto referente á la propaganda republicana que el gobierno

se propone reprimir habiendo comenzado por la sumaria de Guadalajara á consecuencia de los vivas á la república que se dieron hace poco en el meeting, de que ha tratado la prensa.—Esta noche siguen las vistas en el Salon de Conferencias donde ante la Comision de actas se cuentan cosas buenas.

El Congreso mercantil ha continuado sus tareas, discutiendo las ventajas é inconvenientes del principio de reciprocidad con el doble arancel y el acto de represalias que son sus consecuencias y sus relaciones con los tratados de comercio.—Mañana habrá gran conferencia en el Ateneo, donde los exploradores del golfo de Guinea, Sres. Osorio, Iradier y Montesdeoca referirán sus viajes.—Se cree que el haber Albareda asistido á la comida oficial de los condes de Paris no dará lugar á que el gabinete Freycinet se resienta y tenga que cambiarse de embajador.

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general.—Se habla hoy bastante del Bizco y Melgares y de los medios empleados hasta ahora para perseguirlos. Probablemente se acordará un indulto general con motivo del nacimiento del Rey. Nada de particular de provincias, ni de teatros y salones.

El cólera aumenta en Italia: ayer hubo en Bari 17 casos mas que el día anterior.—El hijo de Bismark ha sido nombrado secretario del ministerio de Estado.—El Etna sigue en erupcion.—La prometida del heredero de Portugal ha llegado ya á las inmediaciones de Lisboa.

Su afmo.—F.

Extranjero.

El Progres du Midi da cuenta del accidente ocurrido el domingo en la plaza de toros de Saint-Césaire, cerca de Nimes.

En la plaza se había colocado un tablado de 30 á 40 metros de largo

por 6 de ancho que se hallaba completamente lleno de gente al empezar la funcion.

El tercer toro, estando corriendo se dirigió despues de algunos momentos hácia el tablado. La multitud, con objeto de no perder ningun incidente de la lidia, se amontonó en un sitio determinado, haciendo que con su peso se hundiera el tablado arrastrando en su caída á gran número de los espectadores.

De los 26 heridos, 11 resultaron de gravedad, habiendo fallecido uno.

Según *El Journal Commercial Maritime* de Cete, el tribunal correccional de Lyon ha sentenciado un juicio instruido con motivo de la falsificacion de vinos.

Como esta cuestion es importantísima para España, y sobre todo para los exportadores de caldos, no estará demás que se fijen en la actitud de las autoridades francesas respecto á los falsificadores.

El Tribunal ha condenado al comprador del vino y al droguero que compró la materia colorante, á 500 francos cada uno de multa, y además se ha mandado embargar todo el genero.

La sentencia se ha publicado en los periódicos de Lyon, en las puertas de la Casa ayuntamiento, en la de seis departamentos y en los domicilios particulares de los falsificadores.

El Journal Commercial dice que actualmente existen en Bercy mas de 30.000 pipas de vino falsificado, decomisadas por la Aduana, cuyo caldo va á devolverse á España de donde dicen proceden.

Local y Provincial

Se ha recibido la orden de destino para catorce de los sentenciados por esta Audiencia, que se encontraban detenidos en esta carcel.

En la estacion telegráfica central de Madrid, se encuentra detenido un

Fuese luego hacia el caballo que habia quedado ileso, le despojó de los arreos y monturas, quitóle las riendas, y de un salto montó en él.

Aguijoneó con los talones al animal que se lanzó á la carrera, dando así una vuelta completa á la plaza.

Por fin el toro, le embistió é Ibi asióse á las crinas del caballo, que se paró, y en esta postura aguardó la arremetida del toro.

En el momento mismo en que el toro iba á herir la grupa del caballo, soltó ambas manos, las apoyó en los lomos y dió un salto con el cuerpo en el aire.

El toro dió la arremetida al caballo, que al sentir el golpe se lanzó en una desenrenada carrera.

Ibi aprovechó este momento y dando impulso á su cuerpo se lanzó del caballo hácia atrás de modo que como el toro corria, vino á caer montado en el toro.

El animal se paró de repente, luego levantó los remos traseros, dió botes, se

revolvió, todo inútil. Ibi permanecía montado como si hombre y fiera fueran una sola cosa.

El animal intentó herir al audaz joven volviendo la cabeza, pero Ibi aprovechó la ocasion y le cojió el cuerno con una mano, por lo cual el toro quedó sujeto, dando vueltas siempre en la misma direccion y dando bramidos espantosos.

Entonces Ibi enarboló el pedazo de lanza y la dejó caer con tal fuerza entre los dos cuernos, que la clavó mas de la tercera parte, y el toro cayó muerto entre los frenéticos aplausos de la muchedumbre que una vez muerto el toro se lanzó á la plaza.

Cogieronle en hombros y presentáronle á Aben-Humeya diciendo á voces:

—¡Este, este ha sido el vencedor!

Aben-Humeya premió á Ibi é hizo seña de que la fiesta habia terminado.

Al pasar, Ibi, por delante de Sol la saludó nuevamente, y Sol, arrancando de su pecho el clavel que Meudon le regaló

do hablasen quedos, nosotros podemos escuchar lo que dicen:

—¿Es la hora de costumbre?

—Sí, mi señor.

—A nuestros puestos entonces. Y ya sabeis, sigilo y seguridad en el golpe, que no se escuche un solo grito.

A este mandato, los cinco hombres desenvainaron sus puñales y se metieron resueltamente á lo largo del murallon.

A medida que avanzaban fueron colocándose en los huecos de las puertas del murallon y bien pronto todo permaneció en silencio, pues todos estaban ocultos.

¿A quién tendian aquella emboscada?

Facil es de averiguar con que digamos que aquel que habia dado las ordenes era el capitán Meudon, que celoso de Ibi, habia jurado asesinarle como á un perro para vengar su afrenta.

Trascurrieron breves momentos y oyóse á lo lejos el trote ligero de un caballo que se acercaba.

Efectivamente Ibi, montando en un

despacho que no ha podido ser entregado á su destinataria, dirigido desde Dueñas á Emilia Anconada, Cava Baja, 39.

Ha sido declarada nula la providencia dictada por este gobierno en 23 de Octubre de 1884 acordando se subastaran los pastos del monte de Aguilar, contra la que habia apelado la agencia de Gomez Casado y Peña á nombre del ayuntamiento de Orbó.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernacion el recurso de nulidad incoado por Isidoro Paredes Minguez, contra el fallo de la Comision provincial que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento que le declaró soldado activo en la última revision, con el número 16 del primer reemplazo de 1885, del cupo de Palencia.

Se halla vacante en Boadilla del Camino la plaza de secretario del ayuntamiento, dotada con 250 pesetas.

Las solicitudes pueden dirigirse en término de quince dias.

Ha sido aprobado el expediente de cuatro pertenencias de mineral hulla, con el nombre de «Rubia,» solicitado por D. Simon de la Cruz, en representacion de la Compañia del ferro-carril del Norte.

Se ha concedido ingreso provisional en el manicomio de Valladolid á Maximina Abad Revilla, para quien ha solicitado esta gracia de la Comision provincial su esposo José Polvorosa Fernandez, de Respenda, de la Peña.

El dia 31 del corriente se su bastarán en la alcaldia de Valoria de Aguilar, bajo el tipo de 14 662 pesetas 35 céntimos las obras del proyecto de conduccion de aguas potables por cañeria para abastecimiento del pueblo de Olleros de Pisuegra, agregado de aquel ayuntamiento.

En breve publicará el *Boletín oficial* la relacion de compradores de bienes nacionales que han de satisfacer sus respectivos pagarés en la primera decena del próximo Junio.

Por la Direccion general de Administracion local se recuerda á las diputaciones que mientras no se dicte nueva disposicion por el Ministerio de la Gobernacion en consonancia con el R. D. de 30 de Abril último, consignen como hasta aquí las cantidades necesarias para atenciones de segunda enseñanza en sus presupuestos.

Esta mañana á cosa de las ocho y media, en las Puertas del rio, se embarrancó en las arenas que entorpecian la via, un carro cargado, costandó no pocos esfuerzos y tiempo volver á ser puesto en marcha, con exposicion de las personas que lo consiguieron.

El CALDO CIBILS, tan recomendado por las eminencias médicas y usado en los principales hospitales de New-York, París, Londres, etc., deben

usarlo las familias todos los dias para la confeccion de toda clase de sopa. Es altamente nutritivo y sumamente agradable al paladar, y por sus cualidades organo-lépticas, facilita la digestion aún en los estómagos mas delicados.

La mejor y mas provechosa publicacion son los buenos efectos del medicamento que trata de acreditarse. Es mas productiva y eficaz la recomendacion de un solo enfermo agrado que todos los anuncios y reclamos. Ejemplo de ello son las pastillas contra la tos que prepara el Dr. Andreu de Barcelona. Este medicamento data de mas de 20 años. Al principio se dio á conocer por medio de una gran profusion de anuncios, pero hoy apenas se pone ninguno. Sus buenos resultados han coronado el crédito de esa pasta pectoral y los enfermos agradecidos la preconizan en todas partes. Tanto es así, que la venta aumenta considerablemente, y las demandas de cajas se van estendiendo cada dia en todas partes, aun en los paises mas remotos, y este, como hemos dicho antes, es el mejor y mas honroso de los reclamos.

Correspondencia.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Lumbrales 16 de Mayo de 1886.

Muy Sr. mio y estimado amigo: Aun cuando las ocupaciones que tengo me impiden dedicar á menudo algunos momentos para enviarle á usted noticias de esta comarca y muy especialmente de la nueva línea férrea en construccion que ha de unir por la parte de Salamanca nuestro reino con el de Portugal, línea que ha de reportar considerables beneficios para ámbos, no quiero que pase desapercibido el dia de hoy sin darle detalles de lo que avanzan las obras y del fausto acontecimiento de la llegada de la locomotora, por primera vez, á este punto.

A muchos de los lectores de ese popular DIARIO es posible que no les satisfaga leer estas mal arregladas líneas; pero si se fijan en que sus productos, su industria, su comercio han de tener mejores salidas y transacciones, entonces han de variar de modo de pensar y al unirse dos reinos y cambiar sus conocimientos industriales y comerciales, verán la utilidad que puede reportar y reporta sin duda de ningun género, la union entre ámbos.

Pero dejando aparte esta innegable utilidad, me concretaré exclusivamente á comunicar á usted el indescriptible efecto que en esta ha producido la primera entrada de la locomotora.

Desde el dia anterior al 13, empezaron por la tarde á cuajarse los alrededores de la estacion, distante del pueblo un kilómetro y medio, de curiosos de los pueblos de alrededor, incluso los de Vitigudino, que ansiosos veían cómo los obreros adelantaban en el asiento de vía y colocacion de agujas, para que al dia siguiente, entrara por las puertas del término que les vió nacer, el monstruo del progreso y del adelanto de nuestro siglo. Efectivamente, el dia indicado en mi carta anterior, y hora de las once y media, se oyó el penetrante silbido de la máquina que ornada de laurel y hiedra y vistosamente engalanada con las banderas y escudos de Francia, Portugal y

España hacia su triunfal entrada en el para mí muy apreciable pueblo de Lumbrales, que desde este memorable acontecimiento parece que ha despertado del letargo en que se hallaba, al escuchar del silbato de vapor el enérgico *levate post tenebras lux*.

En todos los rostros se veía pintado el júbilo y el entusiasmo, al par que sorprendidos contemplaban con la boca abierta, como suele decirse, el coloso medio de locomocion. En una segunda máquina y en un coche de tercera llegó al poco rato la música municipal de Ciudad-Rodrigo tocando la marcha real y á sus acordes y al estampido de los voladores y los vivas al progreso y el adelanto, se sirvió un modesto lunch con que la Compañia S. F. P. obsequiaba al Ayuntamiento y á los particulares de la villa.

Por la tarde y hora de las tres se celebró una magnífica corrida de novillos en la plaza, matándose por cuatro aficionados un gran toro de seis años que pesó treinta y ocho arrobas, y sus carnes fueron distribuidas al dia siguiente á todos los pobres. Aquí daría muchos detalles de la pobreza de estos pueblos y de la falta de alimentacion, pero no quiero ser molesto. No hay para qué decir y ponderar la concurrencia al espectáculo, la bravura del ganado en estos campos de Salamanca y el entusiasmo y decision de las gentes de estos pueblos.

Al dia siguiente por la mañana y apesar de estar desapacible el tiempo, se dispuso que una de las máquinas llamada *Beira alta*, hiciese un pequeño paseo hasta el inmediato pueblo de Villavieja, y condujese á varias familias de particulares de esta, como así se verificó, no llegando más que hasta Olmedo, distante próximamente diez kilómetros de esta, pues el mal temporal impedía mayor escursion. Sobre las once y media regresaron y en el café de *La Union* fué servido un espléndido banquete con que los particulares de esta villa demostraban hacia los empleados de la línea su agradecimiento.

Este fué presidido por el inteligente y muy simpático Ingeniero Jefe de Division, Mr. Zaborowski, por el no menos inteligente Mr. Strub, Jefe de esta seccion de Lumbrales, y por el activo Mr. Jouassin Jefe encargado del asiento de vía. A derecha é izquierda de la presidencia ocupaban sus asientos las autoridades del pueblo, los particulares y los empleados de esta línea, de los cuales no cito nombres por no recordarlos, solo diré que el número de comensales pasaba de cuarenta y que despues de una bien arreglada y servida comida y cuando el Champagne espumoso llenó las copas, empezaron los brindis y los pequeños discursos, versando todos sobre el adelanto y el progreso que ocasiona á los pueblos la llegada del vapor á sus términos.

Posteriormente y todos unidos, fueron á despedir al señor Jefe de Division que partía para Salamanca con objeto de ver que en los próximos dias del mes entrante se verifique la inauguracion del otro ra-

mal que cruza por Ciudad-Rodrigo, del cual me ocuparé en otra.

Despues se ha efectuado la concurrecida y animada feria, en la que ha habido una magnífica venta y compra de ganado vacuno; especialmente este es la riqueza de estos pueblos.

Un detalle para terminar: Al llegar la locomotora á la estacion oí á uno de los *charros* que abriendo un palmo de boca y sorprendido en alto grado, preguntaba: ¿Dónde están los mulos que tiran de la máquina?

Me despido hasta otra señor Director, y contristado con la desgracia ocurrida á nuestros convecinos de Madrid, con el terrible ciclón, que afortunadamente no se ha dejado sentir por esta comarca, le envia á usted su consideracion más distinguida,

El Corresponsal.—B. C.

Notas mercantiles.

PALENCIA 20.—Muy escaso mercado, y con muy poquisima animacion en los compradores que cada vez son mas retraidos, dominados por la espectacion de la próxima cosecha. Los precios hechos hoy han sido: Trigo de 40,50 á 41 las 92 libras; cebada de 25 á 25 y 1/2.

VALLADOLID 19.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 100 fanegas de trigo que se pagaron de 41 á 42 las 94 libras.

En el Canal han entrado 600 fanegas de trigo pagándose de 41 á 42,25 reales las 94 libras.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real orden disponiendo que se dé de baja en el ejército á Francisco Cabeza de Samaniego, del alistamiento de Robleda, y se llame al mozo á quien por número corresponda, por analogia con lo que establece la ley cuando toca la suerte en un mismo reemplazo á dos hermanos.

Ultramar.—Real orden aprobando la instruccion para que rija en la isla de Puerto Rico la ley de puertos promulgada para la Península en 7 de Mayo de 1880.

—Instruccion á que se refiere la anterior real orden.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 20 (12,45 m.)

El Rey se llamará Alfonso, conforme acuerdo.

El Papa trabaja porque los carlistas desistan de sus pretensiones.

Será desterrado el Conde de París.

Cultos.

VIERNES.—San Victorio y Santa María del Socorro.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander a la Coruña.
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena
Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio a ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en Barcelona-La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio Cádiz.-Delegación de la Compañía, Transatlántica.-Madrid.-D. Julian Moreno Alcalá.-Liverpool.-Sres. Larinaga y compañía.-Santander.-Angel B. Perez y compañía.-Coruña.-D. E. de Guarda.-Figo. D. R. Careras Aragorri.-Cartagena Bosch hermanos.-Valencia.-Dart y compañía.-Manila.-Sr. Administrador General de la Compañía general de tabacos.-Palencia.-Mayor, principal 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

AMORÓS Y GUITART

Constructores de máquinas

AFUERAS DE SAN LÁZARO.—PALENCIA.

Sucursal de Zaragoza, Coso, 196.

Especialidad en Turbinas de punto superior perfeccionadas para gran economía de aguas; Máquinas especiales para amasar el pan movidas por caballerías u otra clase de motor; Prensas y accesorios para la fabricación de fideos; Prensas perfeccionadas para vinos y aceites; Fábricas de yeso con todos sus accesorios; Reformas de molinos harineros con ventaja de un 50 por 100 sobre lo antiguo; Molinos harineros completos; id. id. de azufre y chocolates; Máquinas para aserrar maderas; Norias perfeccionadas, bombas, proyectos de riegos y elevaciones de aguas; Instalaciones de máquinas de vapor para cualquier industria; Estudios de instalaciones de maquinaria en general.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetece la



Es muy agradable al paladar y fácil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laríngea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitismo de los niños, etc., etc.

Se vende a 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspuz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

VENTA DE VIÑAS y casa con bodega.

Una en el termino de Frietas, otra en Allende-el Rio termino llamado los Cuernos; y varias tierras en el termino de esta ciudad.

Tendrá lugar el remate el domingo 23 del actual en la notaría del Sr. Manrique, a las 12 de su mañana.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

De venta en la farmacia del señor SADABA.—Palencia.

COCHES.

En el pueblo de Baltanás se venden tres, dos de ellos de 14 asientos cada uno, 8 en el interior y 6 en la banqueta y sobre banqueta y un familiar sin estrenar y sumamente ligero, con 4 asientos en el interior y 3 en la banqueta.

Su construcción está hecha en uno de los mejores establecimientos de Bilbao, con todas las necesidades que requiere el reglamento de carruajes, y enteramente nuevos.

Para verlos y tratar dirigirse a su dueño Agapito Moreno en el citado Baltanás.

PASTOS EN ARRIENDO.

Se arriendan los pastos de yerbas mayores y menores de la Dehesa de Mestajas propiedad de la Excmo. Sra. Condesa de Canilleros las personas que quieran enterarse de las condiciones para dicho arriendo pueden entenderse con el Administrador de dicha Dehesa que lo es D. Ricardo Blanco vecino y residente en la ciudad de Astorga.

TRASPASO.

Se hace del almacén de curtidos sito calle Mayor principal número 136 con habitaciones y locales, (estos en renta).

El que desee tratar lo hará con su dueño Julian A. Molina.

PIANO

Se vende uno nuevo vertical. En la imprenta de este DIARIO se dará razón.

MARIANO GONZALEZ,

Relojero,

Se ha trasladado de Carrión a esta ciudad, calle Mayor 111, entre-suelo, donde ofrece a sus amigos y demás que le confien sus relojes, gran economía en los precios, mucho esmero y prontitud; pues podrán llevarse sus relojes garantizados y arreglados en el día el que así lo desee

CASA EN VENTA,

Se hace de la señalada con el núm. 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardín. En la notaría de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerías de España y las principales de Palencia y su provincia.

Se vende una casa calle Mayor principal número 260.

En la misma daran razon.

OBRAS ILUSTRADAS.

Por un precio módico y en buen estado, se venden las siguientes, publicadas por la Biblioteca Universal: 104 entregas de La Ilustración artística, con grandes láminas.

Un tomo con magníficos grabados, La Edad media.

Dos tomos id. id. Europea pintoresca.

Dos id. id. id. El Mundo físico.

Un id. id. id. Nuestro siglo.

Un id. id. id. Magnetismo.

Un tomo en verso, El Cid Campeador, original de D. José Zorrilla.

Tres tomos con hermosas láminas, El mundo en la mano. (El tercer tomo está incompleto).

Dos tomos, El siglo de las tinieblas.

En la imprenta de este DIARIO se dará razón.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler a base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor a las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Frasco 6 reales.—Idem grande con caja y cepillo 10 reales. Idem equivalentes a 8 frascos grandes 60 reales.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS